



*Senado crea comités de conferencia y adelanta trámite legislativo
Previo a la sesión, presidente del Senado y portavoz de mayoría se reúnen con miembros de COOPHARMA*

Publicado el: 15 de noviembre de 2015



CAPITOLIO- Durante la sesión de hoy, el Senado de Puerto Rico adelantó el trámite legislativo para crear comités de conferencia y definir los lenguajes finales de las medidas aprobadas en ambos cuerpos legislativos de cara al cierre de sesión.

Previo a iniciar de los trabajos en el hemiciclo, el presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia y el portavoz de la

mayoría del Partido Popular Democrático, Aníbal José Torres, escucharon el reclamo de representantes de la Cooperativas de Farmacias de Puerto Rico (COOPHARMA) quienes arribaron hoy al Capitolio para cabildear a favor del Proyecto del Senado 1372. Bhatia y Torres se reunieron con Elda Sierra, presidenta de COOPHARMA, junto a Heriberto Ortiz y David Jiménez, representantes de la organización. Se les explicó que dicho proyecto no puede ser considerado durante los días que restan en esta sesión pues la fecha de aprobación de nuevas medidas, expiró. No obstante, los legisladores se comprometieron a continuar las conversaciones con el grupo para evaluar el mencionado proyecto.

Por otra parte, en la sesión de hoy, el Senado de Puerto Rico no concurrió con las enmiendas introducidas en la Cámara de Representantes y por lo tanto, se procedió a crear comités de conferencias para atender las siguientes medidas:

Proyecto del Senado 775, que enmienda la Ley de la Práctica de la Medicina Veterinaria de Puerto Rico”, a fin de establecer las condiciones propias y justas a todo egresado que culminó sus estudios en Escuelas de Veterinaria no Acreditadas en o antes del 31 de diciembre de 2007 y autorizar al Departamento de Agricultura de Puerto Rico a establecer centros de capacitación, y para otros fines. El Comité de Conferencia será presidido por el senador Cirilo Tirado y serán miembros los senadores Ramón Ruiz Nieves, Aníbal José Torres, Larry Seilhamer y María de Lourdes Santiago.

Proyecto del Senado 951, que crea la “Ley de Denominación de Origen del CaféPuertorriqueño”.
Comité de Conferencia: presidido por José Nadal Power y quedó conformado por los senadores Ramón Ruiz Nieves, Aníbal José Torres, Larry Seilhamer y María de Lourdes Santiago.

Proyecto del Senado 979, que enmienda la Ley General de Corporaciones para crear las figuras de la Corporación de Beneficio Social y la compañía de responsabilidad limitada con fin social. El Comité de Conferencia será presidido por Ramón Luis Nieves, y serán sus miembros los senadores Ángel Rosa Rodríguez, Aníbal José Torres, Larry Seilhamer y María de Lourdes Santiago.

Proyecto del Senado 1513, de responsabilidad fiscal, que crea la Junta de Supervisión Fiscal. Para atender este proyecto, se designó un comité de conferencia que será presidido por el senador José Nadal Power y serán sus miembros el presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia y los senadores Aníbal José Torres, Migdalia Padilla y María de Lourdes Santiago.

Proyecto del Senado 1529, que enmienda la Ley de “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor” a los fines de autorizar a la Asociación de Suscripción Conjunta a declarar un dividendo extraordinario y un pago especial para ser depositado al “Fondo Legislativo para Impacto Comunitario” y así cumplir con el compromiso empeñado con organizaciones sin ánimo de lucro. El Comité de Conferencia para esta medida será presidido por el senador José Nadal Power, y sus miembros serán el presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia y los senadores Aníbal José Torres, Migdalia Padilla y María de Lourdes Santiago.

Resolución Conjunta del Senado 432 para que se extienda el término de vigencia de la asignación de fondos para el Programa de Enseñanza de Ajedrez (PEA) en las escuelas públicas de Puerto Rico hasta el año 2021. Tras no concurrir con las enmiendas introducidas en la Cámara de Representantes, se creó un Comité de Conferencia presidido por el senador José Nadal Power e integrado por los senadores Antonio Fas Alzamora y los portavoces Aníbal José Torres, Larry Seilhamer y María de Lourdes Santiago.

El Senado recesó sus trabajos y la sesión reanuda mañana lunes, 16 de noviembre de 2015 a las 10:00 am. El último día de esta sesión es el martes, 17 de noviembre de 2015.

XXX